

Ebro Puleva

Madrid, a 28 de junio de 2001.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Referencia: Hecho relevante:

RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA DE EBRO PULEVA

El pasado día 26 de Junio de 2.001, la Junta General Ordinaria de EBRO PULEVA aprobó una innovadora política de retribución a sus accionistas:

1. Pago de un Dividendo Extraordinario en especie
2. Pago de un Dividendo Extraordinario en efectivo.
3. Ampliación de Capital Gratuita.

• PAGO DE UN DIVIDENDO EXTRAORDINARIO EN ESPECIE:

- Aquellos accionistas que lo sean al cierre de la sesión del día 2 de Julio de 2.001, recibirán una acción totalmente liberada de PULEVA BIOTECH S.A. de 0.03 euros (5 pts) nominal por cada acción de Ebro Puleva.
- La operación se ha diseñado de forma que se reduzca al máximo la incidencia fiscal para el accionista.
- El importe nominal de la entrega es de 0.03 euros (5 pts) pero EBRO PULEVA estima que las acciones tienen un gran potencial de revalorización.
- PULEVA BIOTECH es la empresa líder en el desarrollo de conceptos y programas aplicados a la alimentación funcional.

• PAGO DE UN DIVIDENDO EXTRAORDINARIO EN EFECTIVO:

- El próximo día 9 de Julio de 2.001, se pagará un dividendo en efectivo por una cantidad bruta de 0.12 euros (20 pts) por acción.
- Este dividendo corresponde al acuerdo alcanzado en la Fusión de EBRO PULEVA.

Ebro Puleva

- **AMPLIACIÓN DE CAPITAL GRATUITA:**

- Asimismo se aprobó una ampliación de capital gratuita de una por cinco (1x5) acciones, delegando en el Consejo de Administración la fecha de la misma.
- Esta ampliación se hará efectiva, previsiblemente, en el tercer cuatrimestre del presente año.

Todas estas decisiones aprobadas, responden a la nueva política y claro compromiso de los gestores de mantener una innovadora forma de retribución al accionista.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Don Miguel Ángel Pérez Álvarez